

**JUNTA DEPARTAMENTAL**

**ROCHA**

**PERIODO 2020 - 2025**



**ACTA Nº 189**

**SESION ORDINARIA**

**22 DE OCTUBRE DEL 2024**

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA**

**ACTA N° 189**

**Sesión ordinaria del 22 de octubre del 2024**

**ASISTENCIAS:**

Preside el señor edil José Condeza, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, Dario Popelka, Hugo Remuñan, Pablo Nicodella, Graciela Techera, Facundo Terra, Barbara Ferronato, Pablo Larrosa y Diego Rodríguez; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Raquel Camiruga, Eduardo Trabuco, Mauro Amorín, María Fernanda Amorín, Ruben Sosa, Ernesto Abreu, Sara Longeau, Julio Casanova, Jairo Caballero y Victoria Calabuig

Ausente los señores Ediles Daniel Fontes, José L. Molina, María Luciana Alonzo, Blanca García, Andrés Morales, Mario Núñez, Elma Fuentes, Miguel Sanguinetti, Nicolás Fontes, Ana Claudia Caram, Gustavo Hereo, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Angel Silva, Federico Amarilla, Graciela Fonseca y Rafael de León.

En uso de licencia los señores Ediles Ricardo Rodríguez y Germán Magalhaes.-

-Siendo la hora 19.05' del veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro da comienzo la sesión.-

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas noches señores Ediles, siendo la hora y habiendo número damos comienzo a la sesión del día de hoy. Vamos a poner a consideración el Acta N° 188 de la sesión ordinaria del 15 de los corrientes. Los que estén por la afirmativa.

-(se vota) 18 en 18 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Continuamos con la media hora previa dándole la palabra al señor Pablo Nicodella.

SEÑOR EDIL PABLO NICODELLA: Señor Presidente, desde acá, desde este micrófono queremos saludar a una joven castillense que participara días atrás en un certamen sudamericano e Iberoamericano de belleza y modelaje, Chiara Serrón Molina, que trajera para nuestro país la corona de su categoría y el segundo premio a nivel de todo el certamen. Paseando y honrando nuestro pabellón patrio en tierras ecuatorianas y también la bandera de Castillos que flameó en tierras ecuatorianas y fue obsequiada al señor gobernador de Guayaquil. Desde acá nuestro saludo a tal meritoria joven, mis respetos, mi admiración para ella, su familia, que a pesar de muchas limitaciones hizo imposible, lo imposible, para que ella participara de este certamen y a la postre nos trajo tan buenos premios. Nos gustaría que también el apoyo del cuerpo para enviarle un saludo a dicha joven. Otro tema, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑOR EDIL PABLO NICODELLA: Señor Presidente, vamos a solicitar el inmediato y urgente arreglo de las calles de acceso a la terminal de La Pedrera. Lo hemos hablado informalmente con el señor Intendente, con el Director de Obras, pero me parece que ya el agua rebasó el vaso. Por lo tanto, vamos a solicitar al Municipio de La Paloma y a la Dirección de Obras que se pongan de una vez con la intención de arreglar ese ingreso, porque la verdad duele, por decirlo en términos sensibles, duele y mucho ver que la terminal de ómnibus de uno de los principales balnearios del departamento está en las condiciones, no la terminal en sí, sino el acceso. Así que vamos a solicitar al Municipio que la L esa constituya la calle de ingreso a la terminal de La Paloma lo antes posible sea arreglada y no precisamente que se tape con tierra los pozos, sino que se haga un arreglo que perdure el tiempo. Pido que estas palabras pasen al Municipio de La Paloma y a la Dirección de Obras. Otro tema, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑOR EDIL PABLO NICODELLA: Señor Presidente, el martes pasado como asunto de trámite solicitamos al cuerpo, enviaron a misiva en nombre de los funcionarios de UTU Castillos al cual acompañaban varias firmas. Se me informa por parte de amigos que tenemos en ese centro de estudio que las firmas, si bien eran auténticas, si eran originales, no correspondían a dicha carta.

Habían sido recogidas en otro ámbito interno de la UTU Castillos y adosadas a esta nota que se me fue entregada. Por tanto, yo telefónicamente le solicité al señor Secretario General que diera de baja ese trámite. Lo pedimos formalmente por este micrófono porque no coincide totalmente con el espíritu de la nota, pero no se respetaron los formalismos, la formalidad. Fueron utilizadas firmas que no eran con ese fin y desde mi

punto de vista no corresponde el trámite. Así que solicitamos formalmente que se dé de baja ese trámite. Pedir las disculpas a través de este micrófono a las personas que hayan sido afectadas, si fueron afectadas. Nuestro micrófono siempre está a disposición del departamento, de las instituciones y de la ciudadanía del departamento, principalmente de Castillos. Pero las cosas tienen su orden y tienen su forma de ser, sus formalidades. Entonces, señor Presidente, vuelvo a reiterar las disculpas y pido formalmente que se dé de baja esa solicitud. Y bueno, con este servidor no pueden contar para otra cosa que no sea formalmente aceptable. Muchas gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, Edil, así será. ¿Usted había pedido el apoyo del cuerpo para el primer trámite?

SEÑOR EDIL PABLO NICODELLA: Si señor.

-(se vota) 18 en 18 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Continuando, tiene la palabra el señor Edil Eduardo Trabuco.

SEÑOR EDIL EDUARDO TRABUCO: Gracias, señor Presidente. Hoy nuestro país está camino rumbo a una nueva instancia electoral que se realizarán en 5 días. Sin magnificar, podemos decir que vamos rumbo a elegir entre dos modelos de país. Ellos son la continuidad, democracia y la libertad que siempre hemos gozado con el gobierno de la coalición. Y la otra, la disfrazada política de honestidad de la que poco se sabe sobre el programa del FA, ya que los 48 puntos de la propuesta que han presentado comienzan con palabras dubitativas y, por supuesto, con la excusa de no saber en qué condiciones podríamos entregar el gobierno. El FA que representa un modelo de país que no se muestra claro, ya que las contradicciones entre ellos son notoria, sumado a esto que el candidato no es claro al expresar sus ideas, porque en realidad de ganar no va a gobernar con su filosofía, sino con la que le imponga el FA. En nuestro querido Uruguay, desde el primer día del gobierno blanco democrático por excelencia, porque ha gobernado para el pueblo, sin temer a costos electorales, haciendo la reforma a la seguridad social que caminaba a pasos agigantados rumbo al quiebre, la transformación de la enseñanza, donde los gobiernos del FA mandaban los gremios y quedó muy claro que volverá a ser así de llegar nuevamente al poder. Decíamos, para completar la idea, el FA dijo que no a todo y lo peor no fue por una conveniencia social, dado que Mujica cuando fue gobierno quería educación, educación y más educación, para lo cual no hizo nada. El FA sabía que el BPS como estaba no era viable y pronto todos quedarían con las prestaciones en ruina. Se opusieron a todo, aun sabiendo que estábamos al borde de una pandemia, ocultaron insumos que luego fueron encontrados en contenedores o en algún depósito de algún jerarca. No importó el pueblo, importó que a este gobierno le fuera mal a toda costa y ganar los votos que ahora tienen, diciendo que arreglarán todo sin que hasta ahora se les haya caído una propuesta para hacerlo. Hay tanto para hablar, pero lo más urgente es la reforma constitucional de la estructura del BPS, planificada para 30 años adelante con la ley de la coalición multicolor, pero además nunca puede ser reformada por enmiendas a la Constitución, dado que según la dinámica de este organismo se debe reformar con leyes que son de rango parlamentario y se puede sustituir a una por otra o introducirle modificaciones a las ya existentes. Tenemos la experiencia de plebiscitos aprobados por el pueblo e ignorados por el FA. Aquí pregonan un gobierno honesto, de honesto conocen sólo la palabra porque en sus 15

años de gobierno fueron corruptos, corruptos con el procesamiento de gobernantes, de integrantes del sistema. Honesto es nuestro gobierno porque aun cuando tuvo personas que se equivocaron, los sacaron del partido y eso es muy diferente a lo que hizo el FA que no sólo los protegió, sino que los mantuvo como aquel amigo de Astori que hizo un desfalco en los casinos de Montevideo, como el protegido de Mujica cuando hizo lo mismo en la empresa Envidrio, como Charles Carrera cuando estafó con cargos truchos al Hospital Policial y así se perdió mucho dinero como en ANCAP, como en la Regasificadora, como lo de Carolina Cosse, hoy candidata a vicepresidenta que presupuestó en 40 millones de dólares el ANTEL ARENA y salió 120 millones de dólares aproximadamente. Además del mal gasto y la mala presupuestación, pagamos todo y es una obra sólo para Montevideo, seguramente porque allí vive la mitad de la población del país y lo hizo para ganar votos. O quizás, o sin quizás, sea porque ese dinero no se sabe dónde fue a parar, dado que públicamente nunca se ha informado a la sociedad dónde fue a parar ese dinero. En definitiva, en el gobierno del FA subieron todos los delitos, los que ahora bajaron, Astori se caracterizó por la suba de impuestos, se negaron a tener un libre comercio con Estados Unidos, cosa que evitó el Partido Socialista y hoy nuestro gobierno se ha gastado los pies recorriendo el mundo para vender sus producciones y traer divisas para nuestra gente. Téngase en cuenta que somos 3 millones y pico de habitantes y producimos alimento para cerca de 50 millones de personas. Ahí vale decir también que el Doctor Lacalle Pou y el futuro gobierno tienen planes, por ejemplo, de riego, que es como decir que tenía términos comparados, que es ponerle un segundo piso a nuestra tierra y que son nuestras tierras casi la única fuente de producción del país, porque la manufactura y la industria la han hecho desaparecer los gremios a fuerza de paros, huelga y toda clase de palos en la rueda para hacer caer al país. Por otra parte, y para que quede clarito, debemos decir que los gremios comunistas no representan a los trabajadores, representan al partido, que todos los gremialistas no son comunistas, y le agregamos que nosotros somos partidarios de que los gremios son imprescindibles en el país, pero siempre y cuando se dediquen a lo que marca la Constitución. Recordemos también que el gobierno pasado se caracterizó por la cantidad de ollas populares que hoy están casi extintas y con las que lamentablemente alguna de ellas era una fuente de corrupción. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Terminó su tiempo, señor Edil. Tiene la palabra el señor Edil Casanova.

SEÑOR EDIL JULIO CASANOVA: Gracias, Presidente. Hay que ser inteligente, si te asustan, ¿eh? Qué lo tiró. Si votan la Blanca del Sí, viene el caos. Se terminó todo. Los comunistas vienen y te llevan los niños para Cuba y te van a poner el muro de Berlín en Montevideo, seguramente. Si votan la Blanca, hay que ser inteligente. ¿Qué tiene de inteligente condenar a la miseria a miles y miles de nuestros compatriotas? ¿Qué tiene de humano? ¿Cómo es que buscando condiciones de vida que hoy no tenemos se produce el caos? ¿Acaso ese caos no lo estamos viviendo? Jubilaciones de miseria. Escandalosos salarios. Los ricos cada vez más ricos. Los pobres cayeron en la indigencia. ¿Es el caos buscar los caminos para que cambie eso? No nos metan miedo. Basta de asustar a los pueblos que buscan tener el destino en sus manos. Es muy

lastimoso y triste ese argumento. La mejor democracia es cuando participa y decide, y lo dijo el mejor de nosotros: “Mi autoridad emana de nosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana”. Parece que muchos se olvidaron de esto, que no tiene dos letras, que no tiene dos lecturas, que tiene una sola. Se rifan todos los años 1.200 millones de dólares en negocios para unos pocos con el dinero de nuestras jubilaciones. Eliminar las AFAP es inteligente. El BPS tiene un déficit de 600 millones de dólares. A veces los números son contundentes, como en este caso, pero algunos economistas y otros que cobran sueldos de 500.000 pesos no quieren aportar más que por 270.000, como se expresa en la Ley 20130 aprobada el año pasado. Te dicen que no se puede cambiar eso. Y el pueblo entonces, ante esa burla manifiesta, otra vez solo, toma en sus manos las decisiones que otros no tomaron. Pero hay quienes dicen que viene el caos. Siembran el miedo. El miedo no es un argumento, señores. Siempre, siempre los poderosos, los dueños de casi todo lo utilizan. Tienen el poder para sembrar ese yuyo venenoso. Tienen televisión, tienen radio, tienen diario. Tienen a veces la complicidad o el silencio. Es hora de cambiar. Aumentar 5 años la edad jubilatoria parece que no estaba en su programa de gobierno. Le mintieron al pueblo. Es hora de cambiar. Tenemos oportunidad de hacerlo. ¿Acaso un pobre carente de todas las cosas que otros tienen cubiertos, como salud, vivienda, educación, ingresos, vacaciones, viven igual que ellos? Con 10.000 pesos se compran 40 kilos menos de frutas y verduras que en el 2019. De cada 100 casas, 95 perdimos el salario. Le falta todo o casi todo eso. Pero provocan el caos los trabajadores, los comunistas, los jubilados. Dicen que quienes se alimentan de la miseria ajena, los que la aumentan como aumenta sus ingresos. Más de 500.000 uruguayos trabajan por menos de 25.000 pesos. 300.000 jubilados y pensionados con menos de un salario mínimo. Aumento de la pobreza infantil y adolescente. ¿Y quién me diga que no es cierto? Que la vida es esta, ahora, y queremos vivir con dignidad. Ahora es cuando aquí y ahora. Y queremos vivir con dignidad. Que quede claro, es la hora de lo necesario. Por eso lo decimos fuerte y claro: votamos la papeleta blanca del SI. La voz del pueblo no se doblega con el miedo. Muchas gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Edil. Continuando, tiene la palabra el señor Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Buenas tardes. Desde que se presentó la última rendición de cuentas de este periodo, hemos enfatizado la preocupación por el incremento de la deuda que se ha generado en este periodo de gobierno. No es posible que en poco más de tres años se triplique el déficit acumulado que existía, llevándolo hoy a 19 millones de dólares. Debemos recordar también que el ex Intendente Umpierrez subestima muchísimo la inteligencia de los rochenses vendiendo un superávit que jamás existió. Jamás puede haber un superávit si la deuda neta aumentó. Jamás puede darse eso. La realidad es que este Ejecutivo fracasó con una excelente nota. Simplemente para confirmar lo que digo es que gracias al apoyo de la oposición pudieron acceder a un préstamo del BROU para tener liquidez y poder pagar los sueldos. Como lo dije en otra oportunidad, esta información es verídica y se puede acceder a ella a través del portal del Banco Central. En el ítem de Central de Riesgos Crediticios. Toda esta información es pública. Es más, sé que algún Edil del Oficialismo consultó al Director de Hacienda para saber la situación de la Intendencia de Rocha.

Pues, estimado Edil, le voy a ir diciendo que le mintieron como le han mentido a la ciudadanía de Rocha. Esta Administración accedió al préstamo y el mismo sale en el reporte correspondiente al mes de agosto del 2024. Del préstamo solicitado de 185 y algo de millones acceden a 100. Es más, al 30 de septiembre de este año el préstamo le ha generado a la Intendencia de Rocha 889.998 pesos de intereses. O sea, que para la próxima rendición de cuentas ya sabemos que el déficit va a aumentar más aún. Volvemos a las mentiras de Superávit. ¿A quién le puede hacer creer lo que habló el ex Intendente? Es cierto, ¿a quién le puede hacer creer eso? ¿Cómo una Intendencia con Superávit va a pedir un préstamo? A eso me refiero con que subestima la inteligencia de los rochenses. Como también jugó con la ilusión de los rochenses cuando dijo conjuntamente con el Presidente de la República que acá se construiría un hotel cinco estrellas, que se invertiría en el puerto de La Paloma. Y ¿sabe qué, Presidente? Desde esta Junta se solicitó que en el puerto de La Paloma se pudiera hacer el trámite migratorio para ingreso o egreso del país y ni siquiera eso hemos podido lograr. ¿Cómo vamos a traer barcos pesqueros a operar acá si ni siquiera podemos lograr eso? La política de descreimiento aplicada por este Gobierno nacional y departamental no tiene límite. Es muy difícil generar credibilidad en el sistema político si quienes les toca gobernar siguen vendiendo humo en bolsitas de nylon. Voy a pasar también el RUT de la Intendencia por si alguien quiere consultar lo que dije del Banco Central. Es 150030860019. Otro tema, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Puede hacerlo.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Hemos tenido reclamos y más que reclamos es preocupación de vecinos de Velázquez, ya que hace un tiempo desde esta misma banca reclamamos por una situación en la cual se habían alambrado calles públicas de la localidad en una especie de embestida de propietarios de padrones linderos a esas calles. Hoy surge algo similar con el acceso de vecinos a los padrones 35766, 4351 y 35527, los cuales, según los vecinos, formaban parte de los expropiados cuando se realizó la Represa de India Muerta. Estos padrones son adyacentes a la localidad de Velázquez y en época de bajante del lago de India Muerta muchos de los vecinos van a ese lugar a pescar e incluso llevan animales a pastar. Desde hace un tiempo se colocaron mataburros, se alambró y se colocaron cámaras en los ingresos a esos padrones. En definitiva, lo que los vecinos quieren saber y confirmar mediante una comunicación oficial es la situación de esos padrones y el acceso a los mismos, ya que se entendía que al ser expropiados por el Estado son de carácter público y solamente el Estado tendría injerencia en su explotación. Por lo que decía anteriormente, vamos a seguir conjuntamente con los vecinos recabando datos y tratando de llegar al meollo de este asunto para aclarar el tema. En otro tema, hace ya más de un año que la terminal de acceso a Cabo Polonio está en reforma, o se podría decir que, en mantenimiento, sobre todo el tema del quinchado. Llama mucho la atención la demora de una obra como esta y en virtud de la cercanía de la temporada, nos gustaría saber qué es lo que está ocurriendo con la misma. Si tomamos en cuenta lo que expresé en la primera parte de esta media hora previa, es muy posible que, si corresponde a la Intendencia a pagar esto, lo más seguro es que priorizaron pagar otras cosas a terminar esta obra. Voy a realizar el siguiente pedido de informe amparándome en el artículo 284 de la Constitución y

quisiéramos saber ¿a quién corresponde la realización de la requincha de la terminal de acceso a Cabo Polonio? ¿si es una empresa privada o lo hace la Intendencia de Rocha? ¿qué costo tiene esa obra, si ya se realizó el pago de la misma, si se contrató a una empresa? y ¿qué fecha tiene estipulada de finalización? Si me queda tiempo, quisiera hacer referencia a la desaparición física de un vecino de la ciudad de Rocha hace poco tiempo, al señor Walter Martínez, vecino de la ciudad de Rocha, el cual tenía un comercio, un bar, en la Avenida 1° de Agosto, un vecino muy reconocido, y quería desde este lugar, no sólo agradecer lo que Walter hizo por una cantidad de personas, sino por, en especial, a todos quienes estuvieron en algún momento vinculados al deporte, Walter no dejó a nadie a pie. Y, en mi caso, habiendo participado en un campeonato del Este hace muchísimos años en la Selección Juvenil, pudimos participar del Campeonato Nacional gracias al trabajo que hizo Walter Martínez y Nelson Cañete. Así que, como hay cosas que no se pueden olvidar, vaya de acá mi saludo a los familiares y a toda la barriada del barrio de la Avenida 1° de Agosto por la pérdida de este gran vecino y amigo. Gracias, Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Edil. Para trámite tiene la palabra la señora Edil Raquel Camiruaga.

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIRUAGA: Gracias, señor Presidente. Yo quería presentar una solicitud de vecinos de Arachania, de las calles Butiá y Aguará Guazú, las cuales son atravesadas por un zanjón que en épocas de lluvia se llena de agua e impide que sean transitadas y cuando no es época de lluvias tampoco permite que se transite por lo profundo del zanjón. La solicitud es que puedan encauzarse las aguas a través de tubería y se pueda colocar una estructura que permita el tránsito de bicicletas y de peatones. Solicito que esto sea enviado a Obras y al Municipio de La Paloma.

SEÑOR PRESIDENTE: Así será, señora Edil. Pasamos a tratar los asuntos entrados.

SEÑOR EDIL JULIO CASANOVA: Solicitamos un cuarto intermedio de 5 minutos.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando un cuarto intermedio de 5 minutos.

-(se vota) 20 en 20 Afirmativo.

-(siendo la hora 19.26' se pasa a cuarto intermedio)

SEÑOR PRESIDENTE: Habiendo finalizado el tiempo del cuarto intermedio y no habiendo número en sala, se levanta la sesión.

Así se hace siendo la hora 19.35'. -

**JUAN C. NAVARRO**  
Secretario General

**JOSÉ CONDEZA**  
Presidente